

# Protestan trabajadores de CANTV Falcón para exigir el cumplimiento de sus beneficios

El Secretario General del Sindicato de la CANTV Falcón, Juan Alviárez, anuncia que se encuentran protestando para exigir al Ministro del Trabajo, al Ministro de Ciencia y Tecnología y al Presidente de la CANTV, Jesús Aldana, que ya es tiempo de discutir la convención colectiva que se encuentra vencida desde el 2018.

Señaló, que exigen un aumento de salario y pensiones para todos los trabajadores, jubilados, pensionados y sobrevivientes, acorde a la canasta básica, igualmente la cancelación de los pasivos laborales del contrato colectivo aún vigente, el pago de los uniformes y otros beneficios, el reembolso de medicinas, la reactivación de los servicios médicos y el HCM que fueron eliminados por la directiva de la CANTV. Hay un acta ante el Ministerio del Trabajo para pagar todas estas deudas y la CANTV se ha quedado sin respuesta.

Así mismo exigió el cese de jubilaciones forzosas, están prácticamente botando a los trabajadores sin ninguna justificación, por lo que se le hace un llamado al Presidente de CANTV para que respete la ley del trabajo, el contrato colectivo y la inamovilidad laboral decretada por el gobierno nacional.



Por otro lado, Luis Rey, vocero de la Asociación de Jubilados y Pensionados del estado Falcón, expresó que “ante los salarios de hambre, el incumplimiento de la contratación colectiva, de las cláusulas de servicio de salud y farmacia, todos los trabajadores tanto activos como jubilados nos hemos visto en la necesidad de hacer acciones de calle, para solicitar a la Presidencia de CANTV y a todos los entes que les corresponda, velar por la seguridad de los trabajadores de Venezuela”.



“Exigimos la unidad tanto de los activos como de los jubilados y pensionados para entrar nuevamente en la discusión de la contratación colectiva que en el mes de enero se cumplen 3 años del vencimiento de la misma”.

Finalizó el vocero diciendo que “es una tristeza muy grande tener bastantes trabajadores en cama sin acceso a las clínicas, ni a las medicinas, por esta razón estamos en acción de protesta para llamar la atención del público nacional y regional”.

**Magalys Hassan/CNP 14.356**